



ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Fábrica:
Peralillo N° Lot 13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana
Sucursales:
Hualpén
Antofagasta
Osorno
Bodega
: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
ELECTRONICA
N° 699378
S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA.LTDA.		FECHA EMISION : 20/11/2023		FECHA VENC. : 16/11/2023		NOTA PEDIDO : 4189679		ORD. COMPRA : 7070		COBRADOR : 1200		VEND. : PUNTAARENAS INSTITUCIONAL	
DIRECCION : LAUTARO NAVARRO # 278		GIRO : FERRETERIA INDUSTRIAL		R.U.T. : 78.027.540-5		COD. CLIENTE : 29241		COMUNA : PUNTAARENAS		CIUDAD : PUNTAARENAS		FONO : PUNTAARENAS	
NOMBRE VENDEDOR		NOMBRE VENDEDOR		NOMBRE VENDEDOR		NOMBRE VENDEDOR		NOMBRE VENDEDOR		NOMBRE VENDEDOR		NOMBRE VENDEDOR	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
340942	TOALLA AUTOCORTE ECOPAPER 2X250	1	CU	150	16,209.55			2,431.433
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.		495	SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:		MONTA DSCTO.:		MONTA NETO:		IVA 19 %:		2,893.405

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ

CIUDAD : PUNTAARENAS

TIPO TRASLADO :

OBS / DESP : ENVIAR POR TRANSPORTES MARFIL A PTA ARENAS

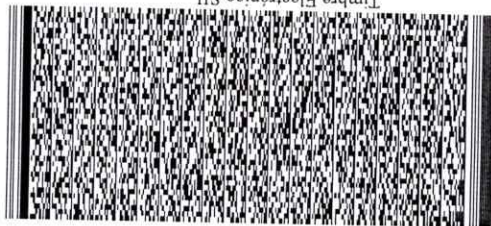
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

COMUNA : PUNTAARENAS

DESPACHO A LAUTARO NAVARRO #278

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

GUIA DE REPOSICION BODEGA 65



PATENTE: XXXX-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : ATAINUDS INST.PUNTAARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA

TRANSPORTE

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS PERMITE ESTIPULAR
LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

NOMBRE:	RUT:	FIRMA:
RECINTO:	FECHA:	